

**Las representaciones sociales del estudio en jóvenes con consumo problemático de sustancias psicoactivas que cursan Educación Media Superior**

Eliana Mabi Oliver Bardier\*

Facultad de Psicología, UdelaR (Montevideo, Uruguay)

---

\* Licenciada en Psicología (2012). Maestranda en Psicología y Educación (cohorte 2019). Facultad de Psicología, UdelaR (Montevideo, Uruguay). *E-mail:* elianaoliverpsi@gmail.com

## Resumen

El presente proyecto de investigación se enmarca en la cursada de la Maestría en Psicología y Educación de la Facultad de Psicología de la UdelaR. El mismo propone como objetivos identificar, describir y caracterizar las representaciones sociales (RS) en torno al estudio de jóvenes con consumo problemático de sustancias psicoactivas que cursan Educación Media Superior (EMS), con el propósito de comprender cómo se relacionan entre sí e inciden en el desarrollo de las trayectorias educativas. Se parte de un marco teórico donde se profundiza en los conceptos de RS en relación a la educación como eje principal que transversaliza el proyecto, así como también en el desarrollo las nociones de trayectorias educativas y consumo problemático de sustancias. El proyecto pauta como base metodológica un diseño flexible, con orientación cualitativa y un enfoque narrativo biográfico, siendo la entrevista en profundidad la técnica principal para la recolección de datos. Se apuesta a una producción de conocimiento que aporte en el abordaje y prevención del rezago y la desvinculación educativa de estos jóvenes, problemática que impacta fuertemente en Uruguay y es objeto de diversas políticas.

**Palabras clave:** consumo problemático de sustancias, representaciones sociales, trayectorias educativas, democratización del conocimiento, investigación educativa.

**The social representations of the study in young people with problematic consumption of psychoactive substances who are studying Higher Secondary Education**

**Abstract**

This research project is part of the course of the Master's Degree in Psychology and Education of the Faculty of Psychology of the UdelaR. It proposes as objectives to identify, describe and characterize the Social Representations (SR) around the study of young people with problematic consumption of psychoactive substances who are studying Higher Secondary Education (EMS) in order to understand how they relate to each other and affect the development of educational paths. It starts from a theoretical framework that delves into the concepts of SR in relation to education as the main axis that mainstream the project, as well as in the development of the notions of educational trajectories and problematic substance use. The project guidelines as a methodological basis a flexible design, with a qualitative orientation, and a biographical narrative approach, with the in-depth interview being the main technique for data collection. It is committed to a production of knowledge that contributes to the approach and prevention of the backwardness and educational disengagement of these young people, a problem that has a strong impact in Uruguay and is the subject of various policies.

**Keywords:** problematic substance consumption, social representations, educational trajectories, democratization of knowledge, educational research.

## Fundamentación

El interés de abordar la temática (consumo problemático de sustancias psicoactivas) surge de entender que estos jóvenes, que cursan Educación Media Superior, muestran trayectorias educativas caracterizadas por la fragilidad, con fuerte presencia de la desvinculación del sistema educativo, así como dificultades para la reinserción y el establecimiento y desarrollo de herramientas para fortalecer el interés en esta área de su vida. Como explican Suárez y Ramírez (2014) el consumo de drogas, por su característica envolvente en la vida de los sujetos, afecta diversas áreas, no solo desde la salud física y emocional sino en la inserción de diversas esferas de la vida social, incluyendo el área educacional. Teniendo en cuenta que la educación y el trabajo constituyen las dos fuentes principales de integración en la vida pública, la falta de participación en el sistema educativo y por tanto las posteriores dificultades de inserción laboral, conllevan un riesgo para el desarrollo humano de estos jóvenes. Como explica Arocena (2013) el acceso al conocimiento es una herramienta fundamental para el desarrollo del crecimiento personal, mediante la expansión de las libertades y capacidades, tanto individuales como colectivas.

A su vez, resulta pertinente el enfoque propuesto por Fernández (2017) a la hora de abordar las RS que construyen sobre el estudio estos jóvenes en relación a la *desorientación subjetiva* y cómo esta afecta la inserción tanto familiar y social como escolar y vocacional, reemplazadas por el valor otorgado al consumo de sustancias.

En este contexto, Uruguay tiene como marco principal la Ley General de Educación N° 18.437 (2009), la cual declara de interés general la promoción y el efectivo ejercicio del derecho a la educación, como un derecho humano fundamental, a lo largo de toda la vida de los habitantes del Estado, facilitando la continuidad educativa. Según esta Ley, se establecen 14 años de educación formal obligatoria, lo que equivale a la aprobación de Educación Inicial y Primaria, Educación Media Básica y Educación Media Superior. Sobre esta base, resultan

significativos los datos de Uruguay, ya que, siendo un país destacado por sus logros en el acceso y acreditación universal de la educación primaria, tiene sin embargo una elevada tasa de desvinculación en EMS (Fernández et al., 2010). En Uruguay, uno de cada tres adolescentes no logra culminar la Educación Media Básica y casi dos de cada tres no logran finalizar la EMS, lo que ubica al país incluso por debajo del promedio de los países de la región de similar nivel de desarrollo humano (De Armas y Retamoso, 2010).

Por tanto, el interés científico de dicha investigación se enfoca en realizar un aporte sobre un campo actual, dinámico y complejo, que interpela a diversos actores de la sociedad y de la agenda pública: universalizar la EMS en Uruguay, apostando a la prevención del rezago y de la desvinculación educativa. Poniendo énfasis en jóvenes en situación de vulnerabilidad, concretamente jóvenes con consumo problemático de sustancias psicoactivas, que por su situación de desventaja son propensos a realizar trayectorias educativas frágiles.

### **Antecedentes**

A partir de la revisión de las investigaciones previas en cuanto a la temática de estudio del presente proyecto, resulta importante mencionar que no se encontraron antecedentes que articulen el estudio de las RS del estudio en jóvenes con situación de consumo problemático de sustancias. Ante este vacío en la producción de conocimiento, se toman como antecedentes investigaciones que se centran en el estudio de las RS de educación en jóvenes en otras situaciones de vulnerabilidad, en el entendido de que puede resultar un aporte para el abordaje de la temática propuesta, ya que se considera a esta población - jóvenes con consumo- también una población vulnerable. Dado que el consumo problemático implica en sí mismo un factor de vulnerabilidad, haciendo visible de forma instrumental y a efectos de este estudio y de la planificación de política la emergencia de un colectivo específico: jóvenes con consumo problemático de sustancias.

En este caso se enumeran a modo de antecedentes dos ejemplos:

Gómez (2018): en *Prácticas y representaciones producidas en torno a la escuela de jóvenes detenidos en una institución de encierro, en el marco de las recientes modificaciones políticas y normativas*, se propone como objetivo analizar las representaciones y prácticas que producen, en su tránsito por la escuela, los jóvenes que se encuentran detenidos en una escuela secundaria de un centro socioeducativo de régimen cerrado por ser considerados “infractores o presuntos infractores” de la ley penal en Buenos Aires, Argentina.

Sapianis y Zuleta (2001): en *Representaciones sociales de la escuela en jóvenes urbano-populares desescolarizados*, se propone como objetivo el estudio de las representaciones sociales de la escuela en jóvenes urbano-populares desescolarizados en Chile, aproximándose a la compleja relación existente entre educación y pobreza.

## **Referentes teóricos**

### **Democratización del conocimiento e igualdad de oportunidades**

Castell (2000) hace más de dos décadas exponía el nuevo modelo productivo en que la sociedad se encuentra inmersa y que delinea todas sus prácticas y modos de vincularse.

Asistimos a una de las revoluciones tecnológicas más extraordinarias de la historia. Es una revolución centrada en las tecnologías de la información y la comunicación, lo que la hace mucho más importante que la revolución industrial en cuanto afecta el conjunto de la actividad humana. Esta enorme transformación modifica absolutamente todo lo que hacemos (...) con enormes consecuencias desde el punto de vista de la organización del trabajo y de la información, de los flujos financieros, de la enseñanza, etc. (p. 43)

En este marco, expone que una consecuencia fundamental de la forma en que este modelo opera es un incremento extraordinario de la desigualdad, de la polarización de la

pobreza y la exclusión social. Ante esto, diversos movimientos sociales, intelectuales, científicos, apuntan a la necesidad de un modelo de desarrollo sustentable, que manifieste la imperiosa necesidad de una transformación que alcance a generalizar la enseñanza a lo largo de la vida y estando conectada con el trabajo, aportando así a disminuir las desigualdades sociales. Arocena (2013) explica que apostar a mejorar la calidad de vida material y espiritual de las personas, a través de la expansión de sus libertades y capacidades, tanto individuales como colectivas, tiene entre sus requisitos ineludibles la *democratización del conocimiento*.

Ante esto se considera necesario y pertinente continuar trabajando para una producción de conocimiento científico que aporte a delinear nuevas estrategias de abordaje para la prevención del rezago y la desvinculación educativa de los sectores más vulnerables de la población.

### **Trayectorias Educativas**

Un aporte fundamental para acercarse al concepto de trayectorias educativas, en relación a su definición y estudio, lo trae Terigi (2009). Esta autora realiza una distinción entre trayectorias reales y teóricas. Las teóricas, son las definidas y pautadas por el sistema educativo, estableciendo su organización y determinaciones, se trata de recorridos lineales y en tiempos previstos en base a periodos estándares. En cuanto a las trayectorias reales, subdivide en encauzadas y no encauzadas. Las primeras, serían las trayectorias que se acercan al estándar, cumpliendo las pautas pre establecidas por el sistema, las segundas, hacen referencia a los procesos que no siguen ese cauce determinado, sino que por diferentes elementos y factores, la trayectoria se da de forma variable y heterogénea. En esta línea, Terigi advierte que la perspectiva de la centralidad en la trayectoria teórica, invisibiliza aspectos importantes de las trayectorias reales, es decir, se pierde de vista la heterogeneidad de las cronologías reales que presentan la variabilidad y singularidad de los individuos, por

tanto apuesta a que una profundización en base al conocimiento de los diferentes factores que entran en juego en esas trayectorias reales, puedan aportar elementos para contribuir a una mayor integración de los estudiantes. En esta línea, Nicastro y Greco (2009) proponen pensar las trayectorias como un camino, un itinerario en permanente construcción, es decir, con la posibilidad de que entren en juego diversidad de factores que pueden oficiar de interrupción, alteración, desvíos, lo cual dificulta abordarlas de forma precisa, anticipada, calculada y exacta. Se trata de la necesidad de pensar los recorridos subjetivos de los estudiantes en el marco de una estructura social que como tal da forma y construye, pensar los recorridos no de una forma aislada sino desde un estar con otros.

Pensando desde esta diversidad, y recordando que el rezago y la desvinculación son características de la población del presente proyecto de investigación, se considera pertinente mencionar una perspectiva de abordaje enriquecedora para pensar estos procesos.

Considerando la diversidad terminológica y conceptual asociada a los jóvenes que “dejan de estudiar”, “dejan de asistir al centro educativo”, diversos autores han postulado términos como abandono, deserción, ausentismo, desafiliación, desvinculación. En esta línea, resulta interesante el planteo que realiza Diconca (2011), expresa que el término deserción contiene una perspectiva individual que implica una decisión tomada a nivel personal, por lo cual la responsabilidad del acto recae sobre la persona, en este caso el estudiante, opacando la implicancia institucional que está en juego. Es así que la autora apela al término desvinculación, que alude a la relación de por lo menos dos componentes en el proceso, ubicando al problema en el campo relacional y por tanto ampliando la perspectiva de su complejidad para su comprensión y abordaje.

### **Consumo problemático de sustancias psicoactivas**

Históricamente y en todas las sociedades ha estado presente el uso de drogas, con variaciones en sentidos, sustancias y patrones de uso, sin embargo, la construcción del uso problemático de drogas y su concomitante inclusión en la agenda pública es una novedad del siglo XX. En relación con el fenómeno del consumo como un problema, resulta pertinente mencionar referencias que posibiliten un primer acercamiento al mismo. A nivel internacional, se pueden citar los criterios de la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima versión (2008) que define el síndrome de dependencia como:

Conjunto de fenómenos del comportamiento, cognitivos y fisiológicos, que se desarrollan luego del consumo repetido de la sustancia en cuestión, entre los cuales se cuentan característicamente los siguientes: un poderoso deseo de tomar la droga, un deterioro de la capacidad para auto controlar el consumo de la misma, la persistencia del uso a pesar de consecuencias dañinas, una asignación de mayor prioridad a la utilización de la droga que a otras actividades y obligaciones, un aumento de la tolerancia a la droga y, a veces, un estado de abstinencia por dependencia física (p. 305).

Por su parte, a nivel nacional, el organismo de referencia para la temática es la Junta Nacional de Drogas (JND), el cual depende de la Presidencia de la República y es de carácter interministerial. Este organismo se basa en una concepción del problema de las drogas como:

Un fenómeno complejo y dinámico, anclado en factores sociales, económicos, políticos y culturales, que afecta los derechos fundamentales de las personas. Desde este marco, el abordaje de las políticas públicas de drogas requiere un enfoque integral y equilibrado, centrado en las personas y comunidades, con una perspectiva transversal de derechos humanos y género. Apela a una respuesta comprensiva hacia

los diferentes componentes del fenómeno, tratados de forma conjunta y coherente sin privilegiar unos sobre otros (Junta Nacional de Drogas. *Estrategia nacional para el abordaje del problema drogas*, período 2016–2020).

Así mismo, la JND (2019) especifica que el uso de drogas no implica necesariamente uso problemático ni dependencia. Se pueden dar diferentes tipos de uso, como recreativo, experimental u ocasional, así como, usos nocivos y problemáticos. Este último, refiere a aquella forma de relación con las drogas que produce consecuencias negativas para la persona o su entorno, ya sea por la cantidad, la frecuencia o la situación biopsicosocial de la misma. Por su parte, la dependencia es la forma del uso problemático en la que el vínculo con las sustancias adquiere mayor importancia que otras conductas que antes eran consideradas como más relevantes. El consumo pasa a convertirse en una conducta en torno a la cual se organiza la vida, es pertinente preguntarse por el lugar que pasa a ocupar la educación / formación en estas configuraciones.

### **Representaciones sociales**

La teoría de las RS, propuesta por Moscovici en Francia en la década del 60, introduce una perspectiva de abordaje que se centra en el análisis del sentido común y del cotidiano, valorando un enfoque de la construcción social de la realidad, es decir, se propone comprender el carácter social, histórico y, a la vez, subjetivo de la realidad social. Esta propuesta viene de la mano de un movimiento dentro de la comunidad científica, que se aleja de una perspectiva positivista, caracterizada por la búsqueda de una caracterización homogeneizante de explicaciones, de una única “verdad” y comienza a dar posibilidad de comprensión y estudio a otras formas de conocer. Moscovici (1979, citado en Cuevas, 2016) señala que la RS es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas

gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad. Este enfoque rescata el carácter dinámico y activo del sujeto en la elaboración de las RS, dado que las personas son concebidas como seres reflexivos, que constantemente legitiman, deslegitiman, aceptan, reconstruyen, y no como entes pasivos, cuyo único papel sea el de reproducir.

### **Problema, preguntas y objetivos**

Considerando la importancia de los procesos de democratización del conocimiento en la búsqueda de la igualdad de oportunidades para todos los sujetos, se postula el abordaje del problema de la fragilidad de las trayectorias educativas en sujetos en situación de vulnerabilidad, específicamente jóvenes con consumo problemático de sustancias psicoactivas que cursan EMS. Con este estudio se busca investigar las RS del estudio que estos jóvenes han construido y desarrollado, las cuales impactan en su accionar cotidiano, en sus decisiones y por tanto en sus trayectorias educativas y proyectos a futuro, aportar conocimiento para la prevención del rezago y la desvinculación educativa, apostando a trayectorias de permanencia.

De esta forma se plantean las siguientes preguntas que son el reflejo de la línea de investigación propuesta y que a su vez oficiaran de guía durante el proceso: ¿Cuáles son las RS del estudio en jóvenes con consumo problemático de sustancias psicoactivas? ¿Cuáles son los procesos y factores psicológicos y sociales que estructuran estas representaciones? ¿Cuál es el impacto de estas representaciones en las trayectorias educativas de estos jóvenes?

Para responder estas preguntas, se pauta como principal objetivo estudiar las RS del estudio en los jóvenes estudiantes de EMS con consumo problemático de sustancias psicoactivas que realizan tratamiento de rehabilitación en Centro IZCALI (institución donde se desarrollara el trabajo de campo).

Apuntando específicamente a identificar y describir las RS del estudio en estos jóvenes, para lograr un acercamiento que permita interpretarlas, favoreciendo una mayor comprensión de ellas, así como de los procesos y factores psicológicos y sociales que las estructuran. Alcanzando de esta forma elementos para analizar el impacto de dichas representaciones en las trayectorias educativas de estos jóvenes.

Como se mencionó, esta propuesta de investigación surge en el marco de la maestría y tiene como meta principal la producción de conocimiento en base a una línea de investigación que apunta a favorecer el fortalecimiento de trayectorias educativas y proyectos de vida sustentables para los jóvenes.

Por lo cual, el mismo incluye la propuesta metodológica para llevar a cabo el trabajo de campo, siendo un eje fundamental, ya que tiene consonancia con los postulados teóricos y objetivos de investigación.

Todo proyecto de investigación debe entenderse como una totalidad, leerse desde su integralidad, dado que cada elemento aporta a la comprensión del problema planteado.

### **Diseño metodológico**

Se pauta un diseño flexible, con orientación cualitativa y un enfoque narrativo biográfico.

La metodología cualitativa explora fenómenos en profundidad, en su ambiente natural, analizando múltiples realidades subjetivas, tomando en cuenta el contexto, por lo cual es de gran riqueza interpretativa, es así que se plantea como punto de partida una realidad a descubrir, interpretar, o más bien varias realidades, las cuales varían entre individuos y grupos. La metodología cualitativa, proporciona profundidad de datos, riqueza interpretativa, contextualizaciones, detalles y experiencias vividas (Hernández et al., 2006). La posición del investigador es explícita, participante, reconoce y tiene en cuenta sus propios

valores y creencias. La recolección de datos apunta a profundizar en el entendimiento y comprensión de los sentidos y experiencias de las personas.

En cuanto al enfoque biográfico-narrativo, Clandinin y Connelly (2000, citados en Bolívar, 2015) sostienen que comienza con un proceso de colaboración que implica contar historias y recontarlas por los participantes en un proceso de investigación, subrayando la importancia de una construcción mutua de un relato compartido en las relaciones de investigación, que permita afluir la subjetividad. En esta línea, resulta fundamental tomar los aportes de Kvale (2011, citado en Bolívar, 2015) para pensar la representatividad, dado que tratamos siempre con relatos de vida singulares, entender que la perspectiva biográfica no puede ser, de acuerdo con la tradición dominante heredada del positivismo, la “lógica de la matemática”. Según este autor, en las historias de vida la cuestión no es la representatividad sino la pertinencia y la coherencia del argumento presentado, que configuran la credibilidad y plausibilidad del relato dentro del contexto y grupo social de referencia.

En cuanto a la técnica de recolección de datos, se considera a la entrevista como instrumento que permite acceder al universo de pensamiento del sujeto y al contenido de la representación social. Para autores como Moscovici y Jodelet (1979, 2003, citados en Cuevas, 2016) ésta es una herramienta indispensable en cualquier estudio de representaciones sociales, ya que se dirige a conocer el discurso de los sujetos, que es donde se plasman las representaciones. Por su parte, en base a la definición de la muestra para la recogida de datos, se propone un muestreo intencional no probabilístico y los sujetos participantes serán seleccionados de acuerdo con un conjunto de criterios considerados relevantes por el investigador, a fin de tener un panorama amplio de las diferentes experiencias y discursos (Marradi, 2007). Cabe aclarar que para determinar el número de entrevistas se propone aplicar el criterio de saturación propuesto por Glaser y Strauss (1967, citados en Marradi,

2007), se deberá seguir realizando entrevistas hasta tanto se alcance la certeza práctica de que nuevos contactos no aportan elementos desconocidos con respecto al tema de investigación, o no emergen aspectos hasta entonces no tratados.

### **Consideraciones éticas**

El presente proyecto postula realizar la investigación en el marco de las consideraciones éticas para el trabajo con seres humanos, de acuerdo al proyecto elaborado por la Comisión de Bioética y Calidad Integral de la Atención en Salud dependiente de la Dirección General de Salud del Ministerio de Salud Pública (Decreto 379/008). El mismo postula que las investigaciones que involucran seres humanos deben atender las exigencias éticas y científicas fundamentales en el marco de los derechos humanos. Asegurando contar con el consentimiento libre e informado de los sujetos de investigación así como prever procedimientos que aseguren la confidencialidad y la privacidad, la protección de la imagen y la no estigmatización (Cap. 2).

### **Resultados esperados**

En primera instancia, se pretende aportar a las trayectorias educativas de los estudiantes que participen de este proyecto, aportándoles herramientas que colaboren en la continuidad y proceso formativo de los mismos.

Además, se apunta a que pueda resultar de utilidad para el diseño de políticas tanto de prevención, como de intervención y abordaje en cuanto a dicha temática. El diseño de políticas sustentadas en un conocimiento producido con y desde los protagonistas, se considera relevante y enriquecedor desde el punto de vista de su pertinencia y adecuación a la realidad social.

### Referencias

- Arocena, R. (2013). Las políticas de educación superior en la democratización del conocimiento. Dossie 9 -20. *Horizontes Latinoamericanos*, 1 (1), 9-20.
- AUGM (2008). Declaración de la AUGM ante la Conferencia Regional de Educación Superior. En *Hacia la nueva conferencia mundial de educación superior*. Uruguay: UNESCO.
- Bolívar, A. (2015). Metodología de la investigación biográfico-narrativa: recogida y análisis de datos. En M.C. Passeggi y M.H. Abrahao (org.), *Dimensões epistemológicas e metodológicas da investigação (auto)biográfica*, pp. 79-109. Tomo II. Editoria da PUCRS.
- Castell, M. (2000). Globalización, sociedad y política en la era de la información. *Revista Bitácora Urbano – Territorial*, 4(1), 42-53.
- Cuevas, Y. (2016). Recomendaciones para el estudio de representaciones sociales en investigación educativa. *Cultura y Representaciones Sociales*, 11(21), 109-140.
- De Armas, G. y Retamoso, A. (2010). *La universalización de la educación media en Uruguay. Tendencias, asignaturas pendientes y retos a futuro*. Gráfica Mosca.
- Decreto N° 379 de 2008. Vinculado a la investigación en seres humanos. 14 de agosto de 2008. D.O. N° 27.547
- Diconca, B. (comp) (2011). *Desvinculación estudiantil al inicio de una carrera universitaria*. Udelar. Comisión Sectorial de Enseñanza.
- Fernández, M. (2017). Adolescencia, desorientación subjetiva y elección vocacional. *Revista Internacional Orientación y Sociedad*, 17, 105-122.
- Fernández, T., Cardozo, S. y Pereda, C. (2010). Desafiliación y desprotección social. En T. Fernández (Ed.), *La desafiliación en la Educación Media y Superior de Uruguay*:

- conceptos, estudios y políticas* (pp. 13-26). Comisión Sectorial de Investigación Científica. Universidad de la República.
- Gómez, M. E. (2018). Prácticas y representaciones producidas en torno a la escuela de jóvenes detenidos en una institución de encierro, en el marco de las recientes modificaciones políticas y normativas. *Cuadernos de Antropología Social*, (48).  
<https://doi.org/10.34096/cas.i48.3556>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Junta Nacional de Drogas (2019). *Info drogas. Más información, menos riesgos* (12ª Edición). Recuperado de  
<https://www.gub.uy/juntanacionaldrogas/comunicacion/publicaciones/infodrogas-informacion-menos-riesgos>
- Junta Nacional de Drogas. *Estrategia Nacional para el Abordaje del Problema Drogas / Período 2016–2020*. Recuperado de <https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/institucional/planestrategico#:~:text=La%20Estrategia%20Nacional%20para%20el,marco%20de%20los%20derechos%20humanos.>
- Ley General de Educación (2009). Ley N° 18.437. Recuperado de [http://www.ces.edu.uy/files/documentos%20normativa/ley\\_de\\_educacion\\_modificada\\_2015.pdf](http://www.ces.edu.uy/files/documentos%20normativa/ley_de_educacion_modificada_2015.pdf)
- Marradi, A. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Emecé.
- Nicastro, S. y Greco, M. (2009). *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Homo Sapiens Ediciones.
- Organización Panamericana de la Salud (2008). *Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud* (CIE-10) Décima Revisión. Washington, D.C.

Sapiains Arrué, R. y Zuleta Pastor, P. (2001). Representaciones sociales de la escuela en jóvenes urbano populares desescolarizados. *Última Década*, 9(15), 53-72.

<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362001000200003>

Suárez, H. y Ramírez, J. (2014). Los desposeídos. En H. Suárez. (Ed.), *Fisuras. Dos estudios sobre pasta base de cocaína en el Uruguay. Aproximaciones cuantitativas y etnográficas* (pp. 23-50). FHCE: Observatorio Uruguayo de Drogas: Junta Nacional de Drogas.

Terigi, F. (2009). *Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa*. Ministerio de Educación, Argentina/ Universidad de los Andes, San Cristóbal, Venezuela.